



VISTO

El informe presentado por el Profesor Titular Plenario Dr. Jorge A. VARGAS, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 67 de los Estatutos de la Universidad;

CONSIDERANDO

Que se cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo, ampliada con los Profesores Titulares que son miembros del HCD;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe presentado por el Dr. Jorge A. VARGAS (legajo 136) sobre la labor desarrollada como Profesor Titular Plenario DE, de acuerdo a lo que establece el art. 67 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL OCHO.
md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.